República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1430-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 2 de Agosto de 2018

Referencia: Ex-2017-09821765-APN-DMED#MC - Designación CALCAGNO

VISTO el Expediente Nº EX-2017-09821765-APN-DMED#MC, la Ley N° 27.431, los Decreto Nros. 2098 del 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, 355 de fecha 22 de mayo de 2017, las Decisiones Administrativas Nros. 352 del 5 de junio de 2017 y 338 de fecha 16 de marzo de 2018, y

CONSIDERANDO

Que por las Ley N° 27.341 se aprobó el Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 2018.

Que por la Decisión Administrativa N° 352/17 se aprobó la estructura organizativa de primer nivel operativo del FONDO NACIONAL DE LAS ARTES, organismo autárquico actuante en la órbita del MINISTERIO DE CULTURA.

Que el Decreto N° 355/17 estableció, entre otras cuestiones, que toda designación transitoria de personal en cargos de planta permanente y extraescalafonarios con rango y jerarquía inferior a Subsecretario, vacantes y financiados presupuestariamente, de conformidad a las estructuras organizativas, será efectuada por el Jefe de Gabinete de Ministros, en el ámbito de la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, a propuesta de la Jurisdicción o Entidad correspondiente.

Que la cobertura del cargo no constituye asignación de recurso extraordinario habida cuenta que el cargo se encuentra financiado para el corriente ejercicio.

Que la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN ha tomado la intervención de conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la Decisión Administrativa N° 338/18, habiendo verificado la existencia del cargo a ocupar transitoriamente.

Que ha tomado la intervención que le compete la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE CULTURA.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones emergentes del artículo 100, inciso 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, y el artículo 2° del Decreto N° 355 del 22 de mayo de 2017.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase con carácter transitorio en la planta permanente a partir del 1° de septiembre de 2016 y por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles contados a partir de la presente medida, a la Licenciada Natalia CALCAGNO (D.N.I. Nº 23.569.898) en UN (1) cargo Nivel A - Grado 0, Función Ejecutiva I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios, como Gerente de Planeamiento y Servicios Culturales del FONDO NACIONAL DE LAS ARTES, organismo autárquico actuante en la órbita del MINISTERIO DE CULTURA, autorizándose el correspondiente pago de la Función Ejecutiva Nivel I, con carácter de excepción a lo dispuesto por el artículo 14 del citado Convenio.

ARTÍCULO 2º.- El cargo involucrado deberá ser cubierto conforme los requisitos y sistemas de selección vigentes establecidos en el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios, dentro del plazo de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles contados a partir de la presente medida.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será atendido con los créditos asignados a la Jurisdicción 72 - MINISTERIO DE CULTURA – 802 -FONDO NACIONAL DE LAS ARTES.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by AVELLUTO Alejandro Pablo
Date: 2018.08.01 17:46:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Pablo Avelluto
Ministro
Ministerio de Cultura

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.08.02 18:02:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.08.02 18:03:08 -03'00'